UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
Bo. Ytororó – Pilar – Paraguay
Tel. (0786) 230.633 – Telefax. (0786) 230.487
E-mail nelson.mellone@gmail.com

ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2019

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, sito en el Campus Universitario de la UNP – B° Ytororó de la ciudad de Pilar, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presente: el Lic. Nelson C. Mellone, encargado de la Sub-UOC N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, para la recepción en Acto Público de las Ofertas Comerciales correspondientes al Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION" – ID Nº 369.392**.----------

Se procede a la verificación y apertura del sobre presentado por el Oferente: **DATA SYSTEMS SAECA,** constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de la oferta comercial presentada por el oferente:

ITEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	8.400.000
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	22.500.000

La verificación de los documentos presentados por el oferente, se efectuará durante el proceso de evaluación; los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se le solicitará conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos (09:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra el presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado Sub-UOC N° 2